

## Queremos con qué cumplir atribuciones: Lorena Martínez

# La Profeco y el Ifetel atenderán quejas en telecomunicaciones

Susana Mendieta/**México**

**E**l Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Procuraduría Federal de Consumidor firmaron un convenio de colaboración para atender las quejas de los usuarios.

En conferencia, Gabriel Contreras presidente del Ifetel, y la procuradora Lorena Martínez Rodríguez informaron que con este convenio se robustecerá el trabajo conjunto para garantizar el derecho de los consumidores a tener servicios de calidad en materia de telecomunicaciones.

Contreras afirmó que se han canalizado a la fecha a través del portal del instituto 4 mil 992 quejas, de las cuales 2 mil 307 corresponden a **telefonía celular**, mil 290 a internet, 771 a **telefonía fija**, 523 a televisión restringida, 60 a servicios de radiodifusión y 41 de larga distancia.

Contreras explicó que las funciones de cada una de las instituciones están perfectamente definidas, pues la Constitución señala que cualquier cosa relacionada con el consumidor tiene que ver directamente con Profeco, y lo que corresponde al instituto es lo que tiene que ver con la regulación y depende de lo que diga la legislación secundaria respecto a los servicios.

### FORTALEZA PARA SANCIONAR

Lorena Martínez Rodríguez, titular de la Profeco, señaló que si en la legislación secundaria en materia de telecomunicaciones se le da responsabilidades para mediar en actos de consumo, también se le debe dotar con fortaleza institucional para sancionar.

“No queremos que nos den atribuciones si no nos dan con qué cumplirlas, porque de otra

manera quedamos mal con los consumidores y no podemos satisfacer plenamente las exigencias de los mexicanos”, afirmó.

Dijo que en la legislación secundaria de telecomunicaciones deben plasmarse los suficientes elementos para que la Profeco pueda intervenir en los actos de consumo, si es que así lo considera el poder Legislativo.

La funcionaria federal dijo que, “de manera discreta”, le han hecho saber sus puntos de vista al Congreso de la Unión en materia de telecomunicaciones, en donde destaca evitar el debilitamiento del **Ifetel**.

Martínez Rodríguez resaltó que es necesario contar con un **Ifetel** fortalecido para poder atacar las malas prácticas comerciales de los proveedores “que, por su tamaño y dimensiones económicas”, son difíciles de corregir. **M**

